SOLICITO: Rectificación del grupo de inscripción para ascenso de escala magisterial 2024.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.

Yo, FLORES CASTRO, Lucas Ángel, identificada con DNI Nº 01204130, con domicilio en el Jirón Acora Nº 479 de la ciudad de Puno, me dirijo ante usted con el debido respeto:

Qué, recurro a su digna dirección con la finalidad

de que ordene a quien corresponda LA RECTIFICACION DEL GRUPO DE INSCRIPCION PARA ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL del 2024 el cual mi persona es de la especialidad: Ciencias Naturales: Física- Química que consta en mi Titulo Profesional no como aparece en el formato de inscripción en el que menciona CIENCIAS SOCIALES lo cual es incorrecto; afectándome en la inscripción en el ascenso de escala magisterial no pudiendo participar de este proceso 2024, para lo cual adjunto al presente.

Solicito a usted acceder a mi petición por ser justa.

Puno, 22 de Julio del 2024.

#### DOCUMENTOS QUE ADJUNTO:

- Copia de Titulo Profesional..
- Copia Resolucion de nombramiento
- Captura de inscripción a la escala magisterial 2024

Prof. Lucas Angel FLORES CASTRO.

DNI. 01204130

N° DE SERIE ....-P-.

N° DE INSCRIPCION 01854-P-DDEP



#### MINISTERIO DE EDUCACION



# A NOMBRE DE LA NACION

POR CUANTO:

EL MINISTRO DE EDUCACION

Ha conferido el TITULO de PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES: MENCION FISICA Y QUIMICA  LUCAS ANGEL FLORES CASTRO
Graduado(a) en el INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUNO
POR TANTO:
Le expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.
Dado en Puno , a los Frienta días del mes de Octubre de 1990.
Sturffer C Whymire any Hansper lu
Gradoado (a)  Por el Ministro de Educación  Prof. Gelix Olagravel Saíaquez  Director de la Institución  SILVESTRE SANCHEZ TOLEDO  DIRECTOR INSTITUTO SUPERIOR PEDAROGICO

## MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION .	Departame	ntal de Éducación	de Puno
El presente TITULO	otorgado a don	Lucas Angel Fl	ous bastro
Nacido en	Puno	Puno	Puno
Nacido en	(DISTRITO)	(PROVINCIA)	(DEPARTAMENTO)
el . 19 de M	ovrembre de	1.9.6.2. L.E. 0.1	204130
Queda inscrito en e	I Registro . Peda	gógico	
con el Nº 0185	4- P. DOEP.	de conformidad con la R. l	D Nomental D 3 - DOEP.
WENT WENT		Fecha	Perto 30 de Octubre de 1990
JEFE STANDARTA	MENTAL DE EDITORIO		The Southollo radius of the State of the Sta
MAUR OF MAUR	CA SERBUTO		Jesús Figuerea Diaz
	Técnico		Jefe de Unidad ó Equipo

Fields In the Ite atty I Jol. le sluch ión Sec. Unimuyo I.

# RESOLUCION . . . CTORAL M 0541 . II

28 1 1 1990

Visto el expediente Nº4243 que se acompaña.

## CONSIDERANDO:

Que, a don Lucas Angel Flores Castro, según R.D.Nº0262-9 en su numeral lo se le contrata como Profesor per 22 heras de Especialidad Ciencias Maturales en el Colegio de Educación Secundaria -Chijuyo Copapujo-Ilave a partir 04 mayo al 31 diciembre 1990.con es tudios redagogicos concluidos en ISP.

que, según el informe del Director del citado Collegio cl docente contratado presta servicio en forma eficiente, cumpliendo de osta manera sus funciones con responsabilidad, por lo que debe ser Ratificado como docente nombrado por reunir requisitos de Ley y de powerdo a la Ley Nº25212 y su Reglamento D.S.Nº19-90-ED; en plaza vacante por Reasignación de Constantino Quille, a partir 22 dicio

Estando a lo informado por el Area de Planeamiento y por bre 1990. cl Jefe del Area de Personal de la Unidad de Servicios Educativos;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº135; Ley Nº 25212 modificatoria de la Ley Nº 24029 del Profesorado y su Reglamer to D.S.N°19-90-ED; R.M.N°248-87-ED; D.S.N°12-86-ED; R.D.N°338-87-CI.

### SE RESUELVE:

RATIFICAR, como nombrado al docente que continuación

se indica:

1.-A: FLORES CASTRO, Lucas Angel Sin C.M.

: Profesor por 24 horas Esp. Ciencias Naturales : Profesor de Educación Secundaria Nº01854-I-DD I. CARGO .

TITULO : ler nivel NIVEL MAGISTERIAL

: Nº 01204130 LEBRETA ELECTORAL

IND.REM.JOR.LABORAL: RB: I/49,600 RR:7,141,500 -24 horas

CENTRO DE TRABAJO: Colegio de Educación Secundaria

: Chijuyo Copapujo - Ilave. LUGAR Y DISTRITO

TIEMPO DE SERVICIO: Con antecedentes en el servicio : Roasig. de Constantino Quille

VACANTE POR .. : A partir 22 diciembre 1990.

El egreso que origine la presente resolución será afecta al VIGENCIA

Tliego 05 Legión Moquegua Tacna Puno, y D.L Nº 556. del Presupuesto

Anual Vigente Sub Programa 03. de 1990.

COMUNIQUESE REGISTRESE Y

LEONCIO ABELARDO APAZA FLORES DIRECTOR DEL FROGRAMA SECTORIAL II DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIV .

ILAVE - JULI. LAAF/DUSE-IJLO QUE TRANSCRIBO A UD PARA SU IL

MIR/JAPER(e) CON DEL MI

....C/Esp. II(c) :ch/Téc.Troy.elsonian/Di

an Comunicación Social

